



DOCTORADO EN DERECHO

8 semestres presenciales · SNIES 103849
Res. 000128 de 2021 (7 años)
A. M. de Barranquilla

El primer doctorado en derecho del caribe colombiano, ofrece a los profesionales de esta zona la oportunidad de cursar estudios de excelencia a este nivel, así como la posibilidad de desarrollar trabajos de investigación pertinentes en las líneas de investigación adscritas a los 5 grupos de Investigación de la División de Derecho, Ciencia Política y Relaciones Internacionales, o, en las demás líneas que se acuerden con los investigadores-tutores del Programa.

Dirigido a

Profesionales en Derecho o en carreras afines; con un nivel académico sobresaliente y con las actitudes y aptitudes necesarias para enfrentar un programa de investigación formal.

Duración

Ocho semestres académicos (4 años)

Modalidad de estudio

La modalidad es presencial de tiempo completo, con un total de 107 créditos.

Objetivo general

Formar investigadores con competencias y capacidades en investigación, tanto para el ámbito académico como profesional, mediante una formación conceptual y práctica interdisciplinar que garantice la generación de nuevos conocimientos encaminados a satisfacer las demandas y discursos de la disciplina jurídica en el contexto internacional, nacional, regional y local.



www.uninorte.edu.co

Perfil Profesional

El doctor/a egresado del Programa de Doctorado en Derecho de la Universidad del Norte está en capacidad de:

- Ser un investigador en el campo jurídico y socio jurídico, de manera principal en los asuntos que atañen a las líneas de investigación.
- Realizar aportaciones fundamentadas de manera constante y significativa a la disciplina, con un destacado sentido de responsabilidad.
- Plantear alternativas de solución a los conflictos que sean pertinentes, razonables y que persigan la materialización de dinámicas de desarrollo humano sostenible.

Plan de estudios

I Semestre

- Teoría General del Derecho.
- Seminario de Investigación I
- Construcción interdisciplinar del saber jurídico.
- Seminario de Profundización Disciplinar.

II Semestre

- Seminario de Profundización Interdisciplinar.
- Seminario de Investigación II

III Semestre

- Filosofía del derecho.
- Seminario de Profundización Pluridisciplinar.
- Seminario de Investigación III

IV Semestre

- Electiva interdisciplinar.
- Seminario de Investigación IV.

V Semestre

- Plan de Investigación V.
- Seminario de tesis I

VI Semestre

- Plan de Investigación VI.
- Seminario de tesis II

VII Semestre

- Plan de Investigación VII.
- Seminario de tesis III.

VIII Semestre

- Plan de Investigación VIII.
- Seminario de tesis IV.

Conoce más información aquí



Pasantía

Todos los estudiantes del doctorado deberán realizar una pasantía de investigación en una universidad o centro de investigación nacional o extranjero donde el programa doctoral tenga acuerdos de colaboración.

Exámenes comprehensivos

Es aquel que evalúa, por componentes, los objetivos de aprendizaje que debe desarrollar el estudiante en cada una de las áreas que comprende el plan de estudio respectivo. Será reglamentado para cada división a través de las disposiciones a que haya lugar expedidas por el Consejo Académico. Artículo 92 REUN.

En el Doctorado en Derecho, los exámenes comprehensivos están regulados por la resolución No. 19 de marzo 28 de 2019 expedida por el Consejo Académico y publicada, en la página de la normativa interna institucional.

Homologaciones

Los egresados del programa Maestría en Derecho (Uninorte), podrán solicitar la homologación de hasta cuatro semestres del Doctorado en Derecho. El comité de admisión del programa estudiará cada una de las solicitudes.

Mayores informes

Nadia Arana Zea

Directora administrativa de posgrados
Tel. (605) 3509509 Ext. 3155
narana@uninorte.edu.co

www.uninorte.edu.co

Valentina De La Cruz Fontalvo

Coordinadora administrativa
Tel. (605) 3509509 Ext. 4998
vdelacruz@uninorte.edu.co

Carlos Javier Velásquez

Coordinador académico
cvelasquez@uninorte.edu.co